Alianza
Fiduciaria

Cali, 28 de febrero de 2022

Señores
NASA KIWE
Cauca

Referencia: Procedimiento Desembolso Fideicomiso Anticipo Redes Eléctricas Ricaurte.

Cordial Saludo,

Con el fin dar cumplimiento al objeto del Contrato de Fiducia Mercantil denominado Fideicomiso "Anticipo Redes Eléctricas Ricaurte " que se encuentra constituido, según el cual ALIANZA FIDUCIARIA S.A., en calidad de vocera y administradora del Fideicomiso, recibirá las sumas de dinero provenientes del Anticipo del contrato de Obra No. 092-2022, suscrito entre NASA KIWE y el RAFAEL HERNAN CEBALLOS PALOMINO cuyo objeto consiste en "realizar la construcción redes eléctricas en media y/o baja tensión y/o acometidas domiciliarias para ampliación de cobertura en las veredas Chanyó II etapa, resguardo de Cohetando y vereda Pastales, resguardo Ricaurte, municipio de Páez, departamento del Cauca"

La transferencia de los recursos provenientes del Anticipo se debe canalizar a través de la Cuenta Corriente de Bancolombia No. 040-630767-48, cuyo titular es FONDO ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA ALIANZA GOBIERNO, con NIT. 900.382.213-5. Se adjunta certificación Bancaria expedida por Bancolombia.

Una vez realizada la transferencia, es indispensable el envío del soporte de la transferencia exitosa para poder llevar a cabo la aplicación del pago correspondiente por parte de nuestro departamento de Tesorería. El soporte se debe enviar a los correos electrónicos: pramirez@alianza.com.co y yaviveros@alianza.com.co.

Cualquier inquietud al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

DIRECTORA DE GESTIÓN
NEGOCIOS FIDUCIARIOS

Firmado digitalmente por Paola Andrea Ramirez
Fecha: 2022.02.28 17:24:44 -05'00'

PAOLA ANDREA RAMIREZ
Directora de Gestión de Negocios Fiduciarios
MAR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Bogotá D. C., 07/03/2022

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Asunto: Referencia Bancaria

Cordial saludo

Nos permitimos certificar que la entidad **FONDO ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA ALIANZA GOB** Identificada con el **Nit. 900382213** se encuentra vinculada a **BANCOLOMBIA** a través de la Cuenta **CORRIENTE No. 04063076748** desde el **10/01/10 (M/D/A)** la cual se denomina **FONDO ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCI**, en este momento se encuentra **ACTIVA** y ha presentado un adecuado manejo de acuerdo con las normas y políticas de Bancolombia.

De igual manera informamos que la relación comercial es administrada por el Gerente de Cuenta, **PATRICIA JUDITH CEPEDA GOME**.

Atentamente,

Héctor Pastor Bautista
Oficina de Servicio Empresarial Bogotá
* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.